

**A**CTA NÚM. 221 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2014, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.  
MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2014, CON LA ASISTENCIA DE 39 LEGISLADORES: LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON 5 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC.  
DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INFORME DE COMISIONES:**

EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO **EXPEDIENTE NÚMERO 8859/LXXIII**, RELATIVO A LA SOLICITUD DE EXHORTO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN ESTATAL, C. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, PARA QUE ENVÍE UN INFORME DETALLADO DE LOS PLANTELES ESCOLARES EXISTENTES EN LA ENTIDAD QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES PRECARIAS Y QUE AUN ASÍ SE ENCUENTRAN EN OPERACIÓN; ASÍ MISMO SE APLIQUE UN PLAN EMERGENTE DE INVERSIÓN PARA SUBSANAR LAS CARENCIAS DE INFRAESTRUCTURA QUE PRESENTAN LOS MÁS DE MIL CUATROCIENTOS PLANTELES ESCOLARES QUE SEGÚN EL ESTADO DE MÉXICO, QUIEN EVALÚA, NO CUENTAN CON LAS MÍNIMAS CONDICIONES PARA OPERAR. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

## **ASUNTOS GENERALES:**

**EL DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ**, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL DE PERIODISTAS DESAPARECIDOS. INTERVINO CON UNA MODIFICACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, LA CUAL FUE ACEPTADA, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA. ESTA LEGISLATURA INSTRUYE AL DIRECTOR JURÍDICO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LOS DIP JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ Y JOSÉ LUIS GALVAN HERNÁNDEZ PARA QUE ACUDAN EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A BRINDARLE LA ASESORÍA JURÍDICA AL REPORTERO JULIO CESAR DÁVILA MARTÍNEZ. INTERVINIERON A FAVOR DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ Y DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO. INTERVINIERON CON INTERPELACIÓN LOS DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ, DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS (3), CONCLUIDAS LAS INTERVENCIONES SE PUSO A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DE UNA SEGUNDA RONDA. LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. INTERVINIERON CON MOCIÓN EL DIP LUIS DAVID ORTIZ SALINAS Y DIP. DANIEL TORRES CANTÚ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN. **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

**EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO**, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2015, ATIENDA LOS RECLAMOS DE LOS CIUDADANOS MEDIANTE LOS RECURSOS PARA RESOLVER LA PROBLEMÁTICA DE LOS CIUDADANOS EN LO RELATIVO A AGUA POTABLE, PAVIMENTACIÓN Y DRENAJE SANITARIO DE DIVERSAS COLONIAS EN EL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, DIP. CARLOS BARONA MORALES Y DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL 13 DE OCTUBRE A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA:**

**DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**

**C. SECRETARIO:**

**C. SECRETARIA:**

**DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS  
BALDERAS.**

**DIP. IMELDA GUADALUPE  
ALEJANDRO DE LA GARZA.**

**ACTA NÚM. 221 -LXXIII-14.  
MIÉRCOLES 8 DE OCTUBRE DE 2014.**

**ASUNTOS EN CARTERA  
MIÉRCOLES 8 DE OCTUBRE DE 2014.**

1. OFICIO SIGNADO POR EL C. GERARDO N. ALANÍS ALANIS, ALCALDE DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO HECHO POR ÉSTA SOBERANÍA EN RELACIÓN EXHORTO DE MANERA RESPETUOSA A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE REALICEN LAS ACCIONES JURÍDICAS PARA ABATIR EL PROBLEMA DE LAS CASAS ABANDONADAS.-**DE ENTERADA Y SE ARCHIVA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 698 APROBADO EN FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
  
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. JESÚS ZACARÍAS VILLARREAL PÉREZ, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO NO. 032-5/03/2014 QUE CONTIENE EL EXHORTO PARA QUE DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS REDOBLÉN LOS ESFUERZOS A FIN DE SEGUIR REDUCIENDO LOS ÍNDICES DE OBESIDAD INFANTIL EN EL ESTADO.- **DE ENTERADA Y SE ARCHIVA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 561 APROBADO EN FECHA 5 DE MARZO DEL PRESENTE; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
  
3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. JESÚS ZACARÍAS VILLARREAL PÉREZ, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA UNA

VEZ LA AUTORIDAD FEDERAL DETERMINE EL PROGRAMA ESPECÍFICO PARA EL ALZHEIMER, LO OPERE A LA BREVEDAD POSIBLE EN NUEVO LEÓN, SE DÉ A CONOCER A LA CIUDADANÍA.- **DE ENTERADA Y SE ARCHIVA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 573 APROBADO EN FECHA 24 DE MARZO DEL PRESENTE; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

4. OFICIO NO. OEJPM/021/2014 SIGNADO POR EL C. BERNARDO MORALES PEÑA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ POR UNANIMIDAD, EL CEDER CON COMODATO POR 99 AÑOS 7 INMUEBLES PROPIEDAD MUNICIPAL A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE JARDINES DE NIÑOS Y ESCUELAS EN DICHO MUNICIPIO; ASÍ MISMO SE REMITE PARA SU APROBACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL Y 39 FRACCIÓN VIII INCISO C) DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
  
5. OFICIO NO. OEJPM/021/2014 SIGNADO POR EL C. BERNARDO MORALES PEÑA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ POR UNANIMIDAD, EL CEDER CON COMODATO POR 99 AÑOS 3 INMUEBLES PROPIEDAD MUNICIPAL A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN DICHO

MUNICIPIO; ASÍ MISMO SE REMITE PARA SU APROBACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL Y 39 FRACCIÓN VIII INCISO C) DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**